

RESUMEN ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DIA 19 DE JULIO DE 2012

1. ACTA ANTERIOR

Leído el borrador del acta de la sesión anterior celebrada el día **12 de julio de 2012** (nº 36), fue aprobada por unanimidad.

2. MODIFICACIÓN R.P.T. PUESTO DE TRABAJO Nº 252

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: La aprobación de la modificación de la RPT en el sentido de adscribir al Área Social (Sanidad) el puesto de trabajo nº 252 (Laboral Fijo), Encargado, con la categoría profesional C1-18 y cuyo titular venía desempeñando sus funciones en el Área de Educación y Deportes.

3. CANALIZACIÓN ACOMETIDA DE CABLE DE MEDIA TENSIÓN

ºMista la petición de HEXCEL COMPOSITES SL de fecha 6 de julio de 2012, con número de expediente 000059/2012-ACO, para RESTABLECER ACOMETIDA DE CABLE DE MEDIA TENSION en CALLE BRUSELAS, 8.

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Aprobar la Propuesta de la Concejala Delegada, en los términos indicados en el informe del Técnico Municipal que se adjunta.

4. CANALIZACIÓN SUBTERRÁNEA PARA ACOMETIDA A LA RED GENERAL DE AGUA (SANITARIO)

ºMista la petición de HEXCEL COMPOSITES SL de fecha 11 de julio de 2012, con número de expediente 000060/2012-ACO, para CANALIZACIÓN SUBTERRANEA PARA ACOMETIDA A LA RED GENERAL DE AGUA (SANITARIO) en CALLE BRUSELAS, 8.

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Aprobar la Propuesta de la Concejala Delegada, en los términos indicados en el informe del Técnico Municipal que se adjunta.

5. CANALIZACIÓN PROYECTO DE OBRA DE RETRANQUEO DE LINEAS M.T. POR DESDOBLAMIENTO DE LAS VÍAS DEL AVE ATOCHA Y TORREJÓN DE VELASCO

ºMista la petición de IBERDROLA DISTRIBUCION ELECTRICA SAU de fecha 8 de febrero de 2011, con número de expediente 000032/2011-ACO, para PROYECTO DE OBRA DE RETRANQUEO DE LINEAS M.T. POR DESDOBLAMIENTO DE LAS VIAS DEL AVE ATOCHA Y TORREJON DE VELASCO en LUGAR DISEMINADO, PK. 23,500 AVE MADRID-SEV.

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Aprobar la Propuesta de la Concejala Delegada, en los términos indicados en el informe del Técnico Municipal que se adjunta.

6. LICENCIA DE 1ª OCUPACION PARA AMPLIACIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR TRVA. RUSIÑOL, 2

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Conceder la Licencia de 1ª Ocupación para ampliación de vivienda unifamiliar en Trav. Rusiñol, nº 2 a Dª. Mercedes Moreno Díez.

7. ACONDICIONAMIENTO DE LOCAL PARA OFICINA POSTAL C/ JUAN DE AUSTRIA, 1

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Conceder Licencia de acondicionamiento de local para oficina de correos en c/ Juan de Austria nº 1, a la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A.

8. APLICACIÓN DE MONOCAPA EN FACHADA C/ JERUSALÉN, 34

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Conceder Licencia para aplicación de monocapa en fachada en c/ Jerusalén nº 34, a la COMUNIDAD DE PROPIETARIOS, con los condicionantes indicados en los informes de los Técnicos.

9. PROYECTO DE REFORMA DE EDIFICIO COMERCIAL PARA SUPERMERCADO Y APARCAMIENTO C/ LAGO DEL RETIRO

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Conceder Licencia de modificación de proyecto de reforma de edificio comercial para supermercado y aparcamiento a MERCADONA, S.A. en c/ Lago del Retiro.

10. ACONDICIONAMIENTO DE LOCAL C/ DEHESILLAS, 2

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Conceder a D. David Patiño Anaya Licencia de acondicionamiento de local en c/ Dehesilla nº 2, con los condicionantes indicados en los informes de los Técnicos.

11. PROYECTO SEGREGACIÓN DE PARCELA 10.2 U.E.-32 EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL GARCÍA RIVERA

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Conceder la segregación de la finca registral nº 22047 inscrita al Tomo 1081, Libro 522, Folio 220 del Registro de la Propiedad nº 1 de Parla, según Proyecto de Segregación con las superficies y linderos recogidos en el informe del Técnico Municipal.

12. ACONDICIONAMIENTO DEL LOCAL PARA VENTA AL POR MENOR DE MUEBLES Y COMPLEMENTOS

En relación con el escrito nº 2012011484 de fecha 8 de marzo de 2012 presentado por JYSK DBL IBERIA SLU para ACONDICIONAMIENTO DEL LOCAL PARA VENTA AL POR

MENOR DE MUEBLES Y COMPLEMENTOS en AVDA TORRES QUEVEDO, C.C. PARLA NATURA LC. 1C y visto los informes técnicos emitidos en el expediente por el Arquitecto Técnico Municipal y la T.A.E. de Urbanismo.

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Conceder Licencia a JYSK DBL IBERIA SLU para acondicionar local para venta al por menor de muebles y complementos, con los requisitos indicados en los informes de los Técnicos.

13. PROYECTO DE PARCELACIÓN C/ SOLEDAD, 4, 8, 10 Y 14

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Conceder a D^a M^a ANTONIA HURTADO BERMEJO Licencia de agrupación y segregación de cuatro fincas en c/ Soledad, nº 4, 8, 10 y 14, según proyecto presentado respecto a su superficie y linderos.

14. PROYECTO BÁSICO DE VIVIENDA UNIFAMILIAR C/ PILAR BENITO, 2

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Conceder a GESTIÓN Y PROMOCIÓN INMOBILIARIA APOLO XXI, S.L. la aprobación del Proyecto Básico para construcción de una vivienda unifamiliar en c/ Pilar Benito, nº 2, con los requisitos indicados en los informes de los Técnicos.

15. LICENCIA DE OBRA REFORMA LOCAL COMERCIAL PARA RESTAURANTE DE COMIDA RÁPIDA "KEBAP"

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Conceder a D/D^a DRISS SAID BEN Licencia para acondicionar local para restaurante de comida rápida Í Kebapî en c/ San Antón, nº 14, con los requisitos recogidos en los informes de los Técnicos.

16. PROYECTO DE PARCELACIÓN DE FINCAS C/ SALVADOR, 25, 27 Y 29

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Conceder a D^a JUANA BERMEJO BERMEJO la segregación de las fincas en c/ Salvador nº 25, 27 y 29, de conformidad al proyecto presentado, con las superficies y linderos indicados en el mismo.

17. PROYECTO DE URBANIZACIÓN PARA MODIFICACIÓN DE LA CONEXIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda:

1º) Aprobar el Proyecto de obras de modificación de la conexión a la red de alcantarillado nº 108 a 194 Avda. del Leguario.

2º) Aprobar el Plan de Seguridad y Salud.

18. APROBACIÓN AUTORIZACIÓN, DISPOSICIÓN Y RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE TASA SERVICIO EXTINCIÓN DE INCENDIOS - CAM

- La Autorización, Disposición y Reconocimiento de la Obligación por importe de 1.501.462,05 euros correspondiente a la liquidación del segundo semestre de 2011 de la Tasa por la cobertura del servicio de prevención y extinción de incendios y salvamentos girada por la Comunidad de Madrid a través de la Dirección General de Protección Ciudadana.

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Aprobar la Propuesta del Concejal Delegado.

19. APROBACIÓN ADDENDA CONVENIO OLIAGA SANTOS & GARRIDO Y AYTO. DE PARLA

Por medio de la presente, visto el Informe Técnico y la Adenda adjuntos, vengo a proponer a la Junta de Gobierno Local que se proceda a la firma, por parte del Alcalde Presidente o por quien él estime oportuno delegar, de la **ADDENDA AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE PARLA Y OLIAGA SANTOS Y GARRIDO S.L. SUSCRITO EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECE EL DESARROLLO DE VARIAS ACCIONES COMPLEMENTARIAS PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO EMPRESARIAL LOCAL**.

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Aprobar la Propuesta del Concejal Delegado Especial.

20. APROBACIÓN CONVENIO AMTAS-UPTA Y AYUNTAMIENTO PARLA

Por medio de la presente, visto el Informe Técnico y la Adenda adjuntos, vengo a proponer a la Junta de Gobierno Local que se proceda a la firma, por parte del Alcalde Presidente o por quien él estime oportuno delegar, del **CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE PARLA Y LA ASOCIACIÓN MADRILEÑA DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS . UNIÓN DE PROFESIONALES Y TRABAJADORES AUTÓNOMOS**.

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Aprobar la Propuesta del Concejal Delegado Especial.

21. ADJUDICACIÓN SUMINISTRO ACTUALIZACIÓN LICENCIA IMSS PARA EL AYUNTAMIENTO DE PARLA

Vista la Propuesta del Concejal Delegado Especial de Desarrollo Empresarial y Nuevas Tecnologías que dice:

1.- La adjudicación del contrato del **Suministro de la actualización de la licencia de IMSS para el Ayuntamiento de Parla**, a la empresa **TELFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.**, por importe de 1.849,49 " más IVA.

2.- Publicar esta adjudicación en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Parla y notificarla a los licitadores.

3.- Requerir al adjudicatario para la formalización del contrato administrativo dentro del plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la notificación del presente acuerdo de adjudicación.

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Aprobar la Propuesta del Concejal Delegado.

22. ADJUDICACIÓN SUMINISTRO ACTUALIZACIÓN LICENCIAS DE DOS DISPOSITIVOS FORTIGATE F800

1.- La adjudicación del contrato del suministro de la actualización de licencias de de dos dispositivos Fortigate F800 para el Ayuntamiento de Parla, a la empresa TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A., por importe de 2.744,09 " más IVA.

2.- Publicar esta adjudicación en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Parla y notificarla a los licitadores.

3.- Requerir al adjudicatario para la formalización del contrato administrativo dentro del plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la notificación del presente acuerdo de adjudicación.

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Aprobar la Propuesta del Concejal Delegado.

23. FACTURAS ENERO Y FEBRERO TRANVÍA DE PARLA

- La Autorización, Disposición y Reconocimiento de la Obligación correspondiente a estas dos facturas, por importe de 1.499.668,09 " cada una de ellas, ascendiendo por tanto la suma de ellas a 2.999.336,18 " .

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Aprobar la Propuesta del Concejal Delegado.

24. DEVOLUCIÓN DE FIANZAS

1.- **D^a M^a LUISA SANCHEZ MARTINEZ** Por Gestión de residuos obra Piscina en c/ Lago Púrpura nº 10. Fianza por 95,00 Euros en METALICO.

2.- **CONSTRUCTORA CONSVIAL** Por Fianza Definitiva para posibles desperfectos en aceras perimetrales por obras de ampliación de 6 unidades en C-P. Magerit. Fianza por 1.680,00 Euros EN AVAL.

3.- **LUCRISPA, S.L.** Por Gestión de residuos obra de Acondicionamiento de Local comercial en c/ La Fuente nº 11. Fianza por 150,00 Euros en METALICO.

4.- **COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DE C/ FERNANDO III EL SANTO Nº 28.** Por Gestión de residuos obra de Impermeabilización de Fachada en c/ Fernando III El Santo nº 28. Fianza por 150,00 Euros en METALICO.

5.- D^a M^a ISABEL DOMINGUEZ GALVEZ. Por Gestión de residuos obra de Reforma de cocina en c/ Jaime I El Conquistador nº 39 4º D. Fianza por 150,00 Euros en METALICO.

6.- D. GREGORIO ESCOBAR DE LA TORRE Por Gestión de residuos obra de Instalación de Piscina en c/ Orquidea nº 14. Fianza por 120,00 Euros en METALICO.

7.- CONSTRUCTORA DE OBRAS MUNICIPALES Por Fianza Definitiva para posibles desperfectos en aceras perimetrales por obra de Construcción 9 unidades en C.P. Luis Vives. Fianza por 1.080,00 Euros EN AVAL.

8.- D. EMILIO GADEA CALDERON. Por Apertura de Cala para Acometida de Agua en c/ Santander nº 5. Fianza por 415,22 Euros en METALICO.

9.- D. MANUEL BELLO FERNANDEZ Por Apertura de Cala para Acometida de Agua en c/ La Iglesia, 5, Local. Fianza por 422,76 Euros en METALICO.

10.- JUEGOS KOMPAN S.A.:

* Garantía Definitiva por Obras de Instalación de juegos infantiles en diversas zonas del municipio expediente 48/10 lote 3. Ajardinamiento en c/ Palencia-Zamora. Fianza por importe de 1.488,11 " EN AVAL.

* Garantía Definitiva por Obras de Instalación de juegos infantiles en el municipio expediente 48/10 lote 5. Parque C/ Cuenca-Burgos. Fianza por importe de 1.723,04 " EN AVAL.

* Garantía Definitiva por Obras de Instalación de juegos infantiles en el municipio expediente 48/10 lote 2. Ajardinamiento c/ Leganés . Villaverde. Fianza por importe de 1.215,29 " EN AVAL.

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: La devolución de las fianzas propuestas en el informe de Intervención.

ASUNTOS FUERA DEL ORDEN DEL DIA

LICENCIA DE OBRAS PARA URBANIZACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE APARCAMIENTO EN POLIGONO CERRO RUBAL, PARCELA SGUP-1

%IDL SUPERMERCADOS SA, solicita la aprobación del PROYECTO DE OBRAS DE URBANIZACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE APARCAMIENTO en POLIG CERRO DE RUBAL, PARC. SGUP-1 y visto los informes técnicos emitidos en el expediente por la Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos Municipal, el Arquitecto Técnico Municipal y la T.A.E. de Urbanismo.

Vengo a proponer a la Junta de Gobierno Local la concesión de la Licencia solicitada.+

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Aprobar la Propuesta de la Concejala Delegada con los requisitos indicados en los informes de los Técnicos.